

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE AÑAVIEJA (1857-2011) ARCHIVO PARROQUIAL Y MUNICIPAL

He comentado en otras ocasiones que los archivos conservados por la parroquia son una fuente inagotable en donde puede beber el estudioso.

A mediados del siglo XIX, se insta a los párrocos para que elaboren censos anuales y luego, casi siempre a mediados de año, notifiquen los datos al obispado. Estos libros, "De Statu Animarum", tenían la función de señalar estadísticamente el cumplimiento pascual. Pero para la posteridad, los párrocos nos han dejado las calles de las poblaciones, las casas o hogares donde vivían y las edades de cada uno de los vecinos. Bien es cierto que el celo profesional de cada uno dejaba su impronta, unas veces por un cierto descuido y otras por el esmero y cuidado en rellenar todos y cada uno de los datos. Debemos glosar la buena labor de D. Casimiro Martínez (entre los siglos XIX y XX); D. Antonio Peiro (Años 1910-1920); D. Pascual Resano (año 27 y ss); D. Toribio López (1941-1942) y D. Antonio Mayor (1943-1953). Hay una laguna entre 1932 a 1940, años en que no constan datos censales. Hasta 1873, los datos aportados no sirven como referencia censal absoluta.

Siempre ha sido Añavieja una aldea de reducida población, en consonancia con el número de hectáreas de su término municipal. Recordemos los datos del Vecindario de 1646, por el que se asignaban a Añavieja 19 vecinos. Multipliquemos por 4'5 y nos dará una población aproximada de 85 habitantes.

Pasamos a considerar los datos del Catastro de Ensenada. "A la décima pregunta dijeron que en el término de este lugar habrá cuatro mil novecientas cuarenta yugadas". La yugada procede de la multiplicación de cincuenta de ancho y ciento de largo. Esta dimensión es la correspondiente a nuestro pueblo incluidas las tierras improductivas de montes y baldíos. La población, en ese año de 1753, sumaba 37 vecinos. En la ampliación de datos se reflejaban viudos, viudas, esposas, hijos y personas mayores atendidas en el núcleo familiar. El total ascendía a unos 140 ó 145 habitantes.

Damos un salto en el tiempo y nos acercamos a mediados del siglo XIX. Curiosamente, de los datos que aporta el archivo parroquial, la población no sólo no había aumentado sino que había disminuido ostensiblemente. Hay que acercarse a 1873 para apreciar la recuperación demográfica e igualar a la de un siglo anterior.

De los datos que aportan los archivos parroquiales, entre 1726-1750, se recogen 148 nacimientos (bautismos para ser más exactos). Compárense con los 105 nacimientos entre los 25 años de 1826-1850. Se pasa de una media anual de 5,88 a una media por año de 4,2. El descenso es evidente, no porque disminuya la tasa de natalidad sino por el menor número de habitantes.

En el gráfico más extenso, se aprecia un máximo demográfico, que supera los 250 habitantes, entre 1917-1953. A partir de esta fecha y, coincidiendo con la no pertenencia de Añavieja a la diócesis de Tarazona, no se guardan los datos para ser consultados in situ. Es posible que el Obispado de Osma, archivo diocesano, conserve las estadísticas pertinentes. Sólo queda constancia del año 1959, en el que se observa palpablemente que comienza el éxodo paulatino e inexorable de la población: Tarazona, Ágreda, Ólvega, Logroño, Bilbao, Madrid, Zaragoza, Pamplona, etc., etc.

El número de vecinos pasa en esta estadística, que abarca un siglo, de los 22 de 1857 a los 34 de 1888. Desde 1911 se traspasa la barrera de los 50 vecinos hasta llegar a igualar o superar los 60 en las décadas de los 40 y 50 del siglo pasado. Debemos considerar que las personas mayores (ancianos) no eran tan dependientes de los hijos o familiares y, a veces, mantenían su status independiente y su condición de unidad familiar.

El máximo de población registrada en estos censos es la de 1945, año en que se alcanzan los 278 habitantes.

Junto a este gráfico extenso, donde sólo se recoge el número de habitantes por año, presento el nombre de las calles tal como se escriben a lo largo de los años.

1988: Venta-Calle Mayor-Subida a la Iglesia-Calle de la Fragua-Calle del Horno-Calle del Pradillo- Plaza-Calle de Enmedio-Tejera-Casa de La Laguna.

1895: Se incorpora el nombre de La Tejera.

1908: Figura como habitado Campestros

1927: Se inscriben Calle del Centro-Calleja-Calle del Castillo- Placeta del Horno- Tejera o Extramuros.

1942: Aparece nombrada como habitada Casa de los Toros.

La calle "**Subida a la Iglesia**", no necesita de identificación. Hacer la observación que no siempre se ocupaban todas las viviendas de la subida.

La **Calle Mayor** es la que acumula mayor número de casas. Arranca en la fuente y llega hasta la Venta, incluso comprende lo que ahora es propiedad de Josechu y Rocío.

La **Venta** incluye las casas hasta la habitada tradicionalmente por la familia Pascual, por un lado, y por el otro, llega hasta la casa más alejada de los padres de Conrado.

La **Calle de Enmedio o Calle del Medio**, que yo recuerde, era la habitada por Eusebio, Basilio y Zoa, Marín, el abuelo Pablo, las familias Lasanta y López (Benigno).

La **Calle del Castillo** arrancaba hacia arriba desde la Casa del Cura.

La **Calle del Centro** comienza en la Venta y asciende por los "dominios" antiguos de Hipólito y Nazario hasta los aledaños del ayuntamiento, incluyendo la actual casa de Teodoro, Valentín y Laura.

La **Calle del Pradillo** creo que se reconoce si nombro a los hijos de Laureano, Narci, familia Tierno...

La **Placeta del Horno** sube de densidad con el rincón que ocupó Telesforo.

Calle la Plaza o Plaza Mayor es la adjunta al frontón abajo-izquierda.

Finalmente, me he permitido hacer unas pirámides de población que quizá pueden pecar casi de anacrónicas porque los datos por edades son reducidos y no matizan las variables que sufre cualquier estadística. Un par de familias que marchen pueden dar unos datos chocantes. No obstante, apreciamos pirámides de amplia base y el escaso número de personas mayores, aunque según avanzan los años, aumentan visiblemente las personas longevas.

Los ayuntamientos igualmente elaboran censos de todo tipo, aunque los datos suelen cerrarse el 31 de diciembre, no como en las parroquias en donde todo gira alrededor del año litúrgico que finaliza con la Pascua de Resurrección. Por ello, los datos se elaboran con fechas de mayo o junio.

La Secretaria de Castilruiz me proporcionó el acceso al archivo municipal. Así se ha podido completar, vía civil, la estadística entre 1960 y el año en curso. En el gráfico resultante, parece obvio que el descenso de población en nuestro pueblo fue paulatino, a goteo. Incluso puede decirse que se ha mantenido la población de derecho en unos números honrosos, casi envidiables en comparación con la realidad de otros núcleos cercanos, tiempo atrás boyantes y hoy con números testimoniales.

Jaime Iapeña Mayor.